



CONVOCATORIA

MODALIDAD ADMISIÓN ESPECIAL PARA BACHILLERES POR EXCELENCIA ACADÉMICA DE PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE ORURO - GESTIÓN 2026

La Universidad Técnica de Oruro, en sujeción a la Resolución HCU N° 153/2022 del Honorable Consejo Universitario de fecha 12 de diciembre de 2022 que reglamenta las Modalidades de Admisión y las admisiones especiales a la Universidad Técnica de Oruro, la admisión especial de ninguna manera debe exceder el total de plazas o cupos establecidos para alumnos nuevos de la unidad facultativa. **La admisión especial NO procede para Carreras Autofinanciadas.**

La Universidad no aceptará postulaciones que no cumplan los requisitos establecidos, por lo que serán anuladas tácitamente. **En caso de existir solicitudes que excedan el número de plazas o cupos establecidos en una determinada facultad o carrera, solo serán admitidos los mejores promedios.**

Por lo expuesto se **CONVOCA** a los mejores bachilleres de la gestión 2025 de las 16 provincias del Departamento de Oruro, que demostraron excelente rendimiento académico en el nivel secundario de su establecimiento educativo, a solicitar **ADMISIÓN ESPECIAL PARA BACHILLERES POR EXCELENCIA ACADÉMICA DE PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE ORURO - GESTIÓN 2026** a las diferentes carreras y/o programas de profesionalización; que oferta la Universidad Técnica de Oruro.

La convocatoria está dirigida a los estudiantes que hayan obtenido un promedio general mínimo de **93 puntos o superior (sobre la escala de 100 puntos) correspondientes a los cuatro últimos cursos (tercero, cuarto, quinto y sexto de secundaria)**, que tienen derecho a la admisión especial a la Universidad Técnica de Oruro. Los promedios deben considerar obligatoriamente dos decimales.

Para tal efecto los **Directores Distritales de Educación de las diferentes provincias del Departamento de Oruro** deben presentar los siguientes requisitos:

- Carta de solicitud dirigida al Vicerrector de la Universidad Técnica de Oruro MSc. Abg. Raúl Guzmán Candia, solicitando la ADMISIÓN ESPECIAL PARA BACHILLERES POR EXCELENCIA ACADÉMICA DE PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE ORURO para la gestión académica 2025, **adjuntando la nómina de bachilleres que obtuvieron el promedio señalado o superior**, firmado por el Director Distrital de la Provincia y el Director del Colegio, con visto bueno de la Director Departamental de Educación Oruro.
- Especificar claramente el nombre completo del postulante, nombre del colegio donde cursó sus estudios y la carrera de profesionalización que desea estudiar
- Libretas escolares de calificaciones (originales) o certificados de estudios originales, correspondientes a tercero, cuarto, quinto y sexto de secundaria emitido por la Dirección Departamental de Educación Oruro, para constatar el haber estudiado los cuatro últimos años en provincia.
- Comprobante de Derecho de Trámite Especial "B", adquirido en la Sección Caja de la Universidad (Tesoro Universitario).
- Presentar el Formulario de Postulante, impreso y debidamente firmado, el mismo está disponible en el portal web institucional www.uto.edu.bo/postulantes/
- Fotocopia simple de la Cédula de Identidad y Certificado de Nacimiento.

Los postulantes admitidos, se beneficiarán con ingreso directo y gratuito a la UTO en su primer curso.

La solicitud y la documentación mencionada deberán ser presentadas en la Dirección de Vinculación ubicada en la calle **Caro N° 165 entre Velasco Galvarro y Avenida 6 de agosto (4to piso)** Edificio RTVU-Canal 13, para su revisión y evaluación correspondiente; a partir de la publicación de la Convocatoria, hasta el día **viernes 19 de diciembre de la gestión 2025, imposterablemente.**

Oruro, 19 de noviembre 2025



MSc. Abg. Lic. Sebastián E. Condomis Santos
DIRECTOR DE VINCULACIÓN U.T.O.

MSc. Abg. Raúl Guzmán Candia
VICERRECTOR U.T.O.

PRESENTAR TODA LA DOCUMENTACIÓN EN FOLDER CON ACOFASTER